

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

PROGRAMA: AGUA PARA LA PROSPERIDAD

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-C-018-2022

OBJETO: CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER”.

INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL ACTA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Subcapítulo II CRONOGRAMA en concordancia con lo previsto en el numeral 1.27 de los términos de referencia, el “... cierre del proceso de selección será a través del correo electrónico convocatoriasfindeter@fidubogota.com en la fecha y hora límite establecida en el cronograma”. Así las cosas, el cierre – plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, Y apertura de Sobre No. 1, se surtió el día 6 de septiembre de 2022, a las 9:00 a.m.

De lo sucedido, Fiduciaria Bogotá S.A., dejó constancia mediante Acta de Cierre la cual fue publicada el mismo día junto con las ofertas presentadas.

Publicada el Acta, se presentaron observaciones a su contenido frente a lo cual, nos permitimos, dar respuesta en los siguientes términos:

De: direccion tecnica consultores solano navas <direcciontecnica@consolanonavas.com>

Enviado: martes, 6 de septiembre de 2022 9:06 a. m.

Para: convocatoriasfindeter@fidubogota.com<convocatoriasfindeter@fidubogota.com>; convocatoriasfindeter@fidubogota.com<convocatoriasfindeter@fidubogota.com>; GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <GRUPO-ICAT@findeter.gov.co>

Asunto: solicitud aceptación de la propuesta

Observación 1:

Buenos dias

Amablemente solicito a la entidad tener en cuenta nuestra propuesta ya que desde el día de ayer se ha enviado el correo a los dos usuarios que aportan pero genera error del correo convocatoriasfindeter@fidubogota.com y se envió al otro que aportan que es el de grupo-icat@findeter.gov.co ya que no presentó problemas

De: direccion tecnica consultores solano navas <direcciontecnica@consolanonavas.com>

Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 2:49 p. m.

Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <GRUPO-ICAT@findeter.gov.co>

Asunto: Fwd: PRESENTACION PROPUESTA PARA PROCESO PAF-ATF-C-018-2022

Observación 2:

Buenas tardes

De acuerdo al acta de cierre del proceso nos permitimos solicitar a la entidad tener en cuenta nuestra propuesta ya que desde el 5 de septiembre antes del cierre del proceso se envió la propuesta , ud aportaron 2 direcciones de correo convocatoriasfindeter@fidubogota.com y grupo-icat@findeter.gov.co el de convocatoria rechazaba la propuesta y el de grupo ica si lo recibia al parecer , cumpliendo con el tiempo estipulado y las condiciones solicitamos tenernos en cuenta .

De: direccion tecnica consultores solano navas <direcciontecnica@consolanonavas.com>

Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 2:51 p. m.

Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <GRUPO-ICAT@findeter.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE ACEPTACION DE NUESTRA OFERTA

Observación 3.

Buenas tardes

De acuerdo al acta de cierre del proceso nos permitimos solicitar a la entidad tener en cuenta nuestra propuesta ya que desde el 5 de septiembre antes del cierre del proceso se envió la propuesta , ud aportaron 2 direcciones de correo convocatoriasfindeter@fidubogota.com y grupo-icat@findeter.gov.co el de convocatoria rechazaba la propuesta y el de grupo ica si lo recibia al parecer , cumpliendo con el tiempo estipulado y las condiciones solicitamos tenernos en cuenta .

De: direccion tecnica consultores solano navas <direcciontecnica@consolanonavas.com>

Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 3:06 p. m.

Para: convocatoriasfindeter@fidubogota.com<convocatoriasfindeter@fidubogota.com>; convocatoriasfindeter@fidubogota.com<convocatoriasfindeter@fidubogota.com>; GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <GRUPO-ICAT@findeter.gov.co>

Asunto: Fwd: PRESENTACION PROPUESTA PARA PROCESO PAF-ATF-C-018-2022

Observación 4.

Buenas tardes

De acuerdo al acta de cierre del proceso nos permitimos solicitar a la entidad tener en cuenta nuestra propuesta ya que desde el 5 de septiembre antes del cierre del proceso se envió la propuesta , ud aportaron 2 direcciones de correo convocatoriasfindeter@fidubogota.com y grupo-icat@findeter.gov.co el de convocatoria rechazaba la propuesta y el de grupo ica si lo recibia al parecer , cumpliendo con el tiempo estipulado y las condiciones solicitamos tenernos en cuenta .

Nota. se enviaron desde el 5 de septiembre y también el 6 antes del cierre del proceso pero no fue posible como lo indique anteriormente y como se puede verificar en los pantallazos adjuntos , por otra parte con ustedes también presentamos uno para el municipio de charalá número del proceso PAF-ATF-I-124-2022 y si fue recibido, enviado al correo convocatoriasfindeter@fidubogota.com

De: direccion tecnica consultores solano navas <direcciontecnica@consolanonavas.com>

Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 3:43 p. m.

Para: LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE <LMZAPATA@findeter.gov.co>; GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <GRUPO-ICAT@findeter.gov.co>;

convocatoriasfindeter@fidubogota.com<convocatoriasfindeter@fidubogota.com>; convocatoriasfindeter@fidubogota.com<convocatoriasfindeter@fidubogota.com>;

indeter@fidubogota.com<convocatoriasfindeter@fidubogota.com>

Asunto: solicitud tener en cuenta propuesta para el proceso PROCESO PAF-ATF-C-018-2022

Observación 5.

Buenas tardes

El día 5 de septiembre del presente año se realizó la entrega de la propuesta para participar en el proceso en mención el cual cerraba el día 6 de septiembre a las 9 de la mañana, la entidad en el documento términos de referencia aportaba dos correos convocatoriasfindeter@fidubogota.com y grupo-icat@findeter.gov.co y en el cronograma adjuntaba este correo convocatoriasfindeter@fidubogota.com

Nosotros cumpliendo con el horario establecido y los requisitos hicimos entrega, pero al ver el acta de cierre nos damos cuenta que no nos tuvieron en cuenta, al enviar nuestra propuesta los correos de convocatoria rebotaban pero al igual eran recibidos al correo grupo-icat@findeter.gov.co correo el cual se encuentra en el documento antes mencionado y también en la plataforma en el proceso PROCESO PAF-ATF-C-018-2022, es por esa razón que solicitamos tener en cuenta ya que no nos parece justo que por un problema que es ajeno a nosotros no podamos participar.

Adjuntamos a este correo imagen del documento aportado por la entidad y el correo enviado por nuestra parte para verificación de los correos y por otra parte adjuntamos pdf de los correos enviados ya que estábamos dentro del horario establecido.

Cordialmente

Respuesta.

En atención a las observaciones presentadas al Acta de Cierre de la Convocatoria del asunto, nos permitimos informar al interesado que, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.27 de los términos de referencia señala:

“1.27. CIERRE DE LA ETAPA DE RECIBO DE PROPUESTAS.

El cierre del proceso de selección será a través del correo electrónico convocatoriasfindeter@fidubogota.com en la fecha y hora límite establecida en el cronograma de los Términos de Referencia, de lo cual se dejará constancia mediante Acta de Cierre suscrita por la Fiduciaria, y posteriormente la misma se publicará en la página web de Findeter www.findeter.gov.co.”

Respecto al recibo de ofertas en un correo distinto al señalado para el cierre del proceso de selección y de correspondencia, los términos de referencia establecen:

“1.7. CORRESPONDENCIA.

La propuesta deberá enviarse únicamente al correo convocatoriasfindeter@fidubogota.com en la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso. La fecha y hora es preclusiva y perentoria.

Los demás documentos que el interesado y/o proponente generen y que esté(n) relacionado(s) con la presente convocatoria, deberá(n) ser remitido(s) al correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co los cuales no podrán exceder de 10 MB incluido el cuerpo del correo, en un solo correo electrónico.

(...)

Se entiende para todos los efectos de la presente convocatoria, que la única correspondencia oficial del proceso y por tanto, susceptible de controversia, será aquella radicada a través de /los medio(s) de correspondencia aquí establecido(s). La correspondencia que sea remitida o radicada en una entidad, dirección, dependencia, lugar y/o correo electrónico diferente a los indicados en estos términos, se entiende como no presentada y no es vinculante, por lo que, no será atendida.”

De lo anterior, se puede concluir que: (i) El cierre del proceso está previsto única y exclusivamente en el correo electrónico convocatoriasfindeter@fidubogota.com, (ii) la diligencia de cierre corresponde a Fiduciaria Bogotá S.A., y (iii) se entenderán por no presentadas y no vinculantes las ofertas que se presenten en correos electrónicos distintos a los definidos en los términos de referencia.

No obstante lo anterior, y en vista de las observaciones del interesado, se dio traslado de las mismas para que Fiduciaria Bogotá, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica Findeter, y responsable de la diligencia de Cierre, se pronunciara al respecto.

Mediante comunicado de fecha 7 de septiembre de 2022, Fiduciaria Bogotá, soportado en su proveedor tecnológico dio respuesta de fondo a las observaciones presentadas al acta de cierre de la convocatoria, de lo cual, se publica con esta respuesta.

Así las cosas, y en atención a la respuesta de Fidubogotá, se mantienen incólumne el contenido del Acta de Cierre publicada en el sitio de la Convocatoria el seis (6) de septiembre de 2022.

Para constancia, se expide a los doce (12) días del mes de septiembre de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A**

Bogotá, D. C., 7 de septiembre de 2.022

Señores:
CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA
direcciontecnica@consolanonavas.com
 Ciudad

Referencia: Convocatoria PAF-ATF-C-018-2022 cuyo objeto es *LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS O SECTORES EL LIMONCITO, ALBANIA INCLUIDO EL SECTOR LA BOMBA, EL MARFIL, KILÓMETRO 32 Y TAGUALES ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER*

Asunto: Respuesta a sus correos electrónicos *solicitud tener en cuenta propuesta para el proceso PAF-ATF-C-018-2022*, de fechas 06 y 07 de septiembre de 2.022.

Respetados señores,

En atención a su comunicado relacionado en el asunto, informamos que una vez validada la información suministrada en los correos electrónicos y acreditada con el proveedor tecnológico, el **SERVIDOR** generó el soporte en el cual se evidencia que el correo electrónico establecido en los Términos de Referencia para la recepción de las propuestas de la convocatoria referencia, no recibió los soportes remitidos por la sociedad **CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA.**, mencionados en los correos electrónicos de su solicitud, a saber:

Time	From	To	Original Subject	Verdict(s)	Action(s)
Tuesday, Sep 06, 2022 09:06:31 AM COT	direcciontecnica@consol...	convocatoriasfindeter@f...	solicitud aceptación de...	None	Deliver message normally
Tuesday, Sep 06, 2022 08:44:07 AM COT	direcciontecnica@consol...	None	(none)		Rejected message for exceeding size limit
Monday, Sep 05, 2022 04:25:53 PM COT	direcciontecnica@consol...	None	(none)		Rejected message for exceeding size limit
Monday, Sep 05, 2022 04:23:48 PM COT	direcciontecnica@consol...	None	(none)		Rejected message for exceeding size limit

De manera que, al no haber recibido el correo electrónico aludido por la mencionada sociedad, no es posible atender la petición efectuada mediante los correos electrónicos en asunto, teniendo en cuenta las disposiciones de los documentos vinculados al proceso de selección y, en especial al cronograma establecido.

De esta manera damos por respondida su solicitud.

Cordial Saludo,



CARLOS ALFREDO ARIAS ORDOÑEZ
 Gerente de Fiducia Pública
 FIDUCIARIA BOGOTA SA como vocera del
 FIDECOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER



80920-1